



Anuncio de licitación

Número de Expediente **43/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-07-2018 a las 14:33 horas.



Servicios Profesionales de Fotografía para el Ayuntamiento de Majadahonda

→ Valor estimado del contrato 28.215 EUR.

→ Importe 17.070,08 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 14.107,5 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/10/2018 durante 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 79961000 - Servicios de fotografía.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Lugar de ejecución ES30 Comunidad de Madrid

Municipio de Majadahonda Majadahonda

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=S%2FK%2B4kqI0R6mq21uxhbaVQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Majadahonda**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.majadahonda.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=CcuxUBzEstYQK2TEf_XGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 3

→ (28220) Majadahonda España

Contacto

→ Teléfono 916349100

→ Fax 916349480

→ Correo Electrónico

contratacion_obras@majadahonda.org

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Majadahonda

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Majadahonda

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 24/07/2018 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 3

→ (28220) Majadahonda España

Dirección Postal

- Plaza Mayor, 3
- (28220) Majadahonda España

Recepción de Ofertas

- Alcaldía del Ayuntamiento de Majadahonda

Dirección Postal

- Plaza Mayor, 3
- (28220) Majadahonda España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 24/07/2018 a las 23:59
- Observaciones: Documentación a presentar: sobre ÚNICO, denominado "Documentación administrativa y proposición", cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar de modo visible en el exterior el órgano de contratación al que se dirige, el procedimiento al que concurre y el nombre del licitador

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Sobre ÚNICO, denominado "Documentación Administrativa y Proposición"

- Apertura sobre oferta económica
- El día 25/07/2018 a las 10:30 horas
- Apertura sobre ÚNICO, denominado "Documentación administrativa y proposición"

Lugar

- Ayuntamiento de Majadahonda (Casa Consistorial)

Dirección Postal

- Plaza Mayor nº 3
- (28008) Majadahonda España

Tipo de Acto : Público

- **Condiciones para la asistencia** : Las personas físicas asistentes al acto deberá acudir provistas del DNI en vigor a fin de acreditar su identidad

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicios Profesionales de Fotografía para el Ayuntamiento de Majadahonda

→ Valor estimado del contrato 28.215 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 17.070,08 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 14.107,5 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79961000 - Servicios de fotografía.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/10/2018 durante 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Municipio de Majadahonda

→ Subentidad Nacional Comunidad de Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES30

Dirección Postal

→ Plaza Mayor nº 3

→ (28008) Majadahonda España

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos específicos de solvencia: a) Una relación de los trabajos realizados por el licitador de naturaleza e importe semejante al que es objeto de esta licitación realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos, y cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 12.802,56 € (IVA INCLUIDO). Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. b) Indicación del personal técnico y del material y equipos fotográficos del que se dispondrá para la ejecución del contrato. La empresa adjudicataria deberá contar con un mínimo de dos equipos fotográficos completos que garanticen la toma de fotografías de dos actos que se desarrollen en forma simultánea en lugares diferentes, debiendo indicar que dispone, al menos, de 2 cuerpos de cámara réflex digital FF (Full-Frame) y objetivos profesionales (2.8 fijo de apertura máxima) que cubran rango entre 14 y 200 mm. y duplicaciones con sus correspondientes tarjetas wifi y uno o varios dispositivos con conexión a internet que permita además de editar las fotografías para revisar su idoneidad y calidad, enviar instantáneamente las imágenes desde el mismo lugar donde se realice el servicio.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera se acreditará mediante declaración sobre el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato, lo que da un valor de 12.802,56 € (IVA INCLUIDO), acreditado por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil correspondiente a los tres

últimos ejercicios, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el Registro Oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. De las mismas se tendrá en cuenta el epígrafe A.1.) de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, denominado "Operaciones continuadas: importe neto de la cifra de negocios", que deberá ser igual o superior al declarado por el licitador como volumen anual de negocios en el ámbito a que se refiere el contrato.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio nº 1: Oferta más económica: Puntuación máxima 80 puntos
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 80
- Criterio nº 2: Mejoras en la prestación del servicio. Puntuación máxima 20 puntos (A.- Reducción del plazo solicitud de los trabajos: puntuación máxima 10 puntos; B.-Entrega de fotografías en formato papel: puntuación máxima 10 puntos)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No